Sandra Merizalde O.
Contador Público Autorizado
RNC No. 22.019

INFORME DE COMISARIO PARA

EVER GREEN ROSES S.A.

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014

A Los Accionistas de
EVER GREEN ROSES S.A.

De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañías, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de la compañía ***EVER GREEN ROSES S.A.,*** *me es grato someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2014.*

Antecedentes:

EVER GREEN ROSES S.A., fue constituida con fecha 14 de marzo del año 2000. Su principal actividad es el cultivo y comercialización de flor. La finca que cuenta con 6 hectáreas, se encuentran ubicadas en la Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Parroquia de Aláquez.

El capital de la Compañía al 31 de Diciembre de 2014 está compuesto por 7.800 acciones de US$1.00 cada una. Sus accionistas son personas naturales.

Verificación de cumplimiento:

- *He analizado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las notas a los mismos, preparados por la Compañía, conforme con normas internacionales de información financiera, normas vigentes y obligatorias de aplicación en Ecuador.*

- *Los estados financieros en su conjunto, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2014 y responden fielmente a los registros contables que los sustentan*

- *Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. No se ha considerado incorporar las provisiones para jubilación patronal, debido a que la rotación del personal en la compañía es muy alta y no existen empleados con una antigüedad superior a 10 años. Sin embargo la administración estará reconociendo estas provisiones para el año siguiente.*

- *Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador.*

Del análisis efectuado, se desprenden los siguientes puntos que por su importancia son puestos en conocimiento de la Junta General de Accionistas:

- *Cuentas por cobrar a clientes, al 31 de Diciembre de 2014 ascienden a US$107,975. Las cuentas por cobrar se registran al valor de la factura. La compañía ha considerado realizar una provisión para cuentas incobrables sobre aquellas cuentas que presentan un riesgo de incobrabilidad, esta provisión al 31 de Diciembre de 2014 asciende a US$ 9,288. Durante el año 2014, no se ha realizado un incremento de esta provisión.*

- *Los inventarios de la compañía al 31 de Diciembre de 2014 ascienden a US$17,609. Los inventarios se registran al costo promedio de adquisición y no superan el valor de mercado.*

- *Los activos fijos de la compañía están representados principalmente por las maquinarias y equipos e instalaciones que incluyen aquellos relacionados con los cultivos. Los activos fijos se llevan al costo histórico y se deprecian en línea recta, de acuerdo a los años de vida útil establecida para cada tipo de activo. El saldo neto de activos fijos al 31 de diciembre de 2014 asciende a US$ 111,799.*

Sandra Merizalde O.
Contador Público Autorizado
RNC No. 22.019

- *Los activos biológicos de la compañía representan las plantas en producción, éstas se encuentran amortizadas al 31 de Diciembre de 2014 en un 74% y se registran al costo de adquisición más los costos necesarios hasta que la planta inicie su producción. Al 31 de Diciembre de 2014 los activos biológicos ascienden a US$221,539.*

- *La Compañía obtuvo un pérdida de US$90,521 por el período terminado el 31 de Diciembre de 2014. Sin embargo en la conciliación tributaria se determinaron gastos no deducibles por US$127,200 lo que causó un impuesto a la renta por US$ 8,069. Debido a que el anticipo determinado para el año 2014 fue mayor que el impuesto causado, el valor del impuesto a la renta para el año 2014 es de US$ 8,436.*

- *Al 31 de Diciembre de 2014, la Compañía presenta un capital de trabajo positivo, lo que significa que la Compañía cuenta con liquidez para cubrir sus pasivos de corto plazo.*

Por otro lado debo indicar que:

- *Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Las actas de Junta General de Accionistas y Directorio, celebradas durante el año 2014 han sido puestas a mi disposición.*

- *La Compañía cumplió adecuadamente con sus obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente e impuesto a la renta.*

- *La correspondencia, los libros de actas de Junta General y libros de contabilidad, están actualizados y se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.*

- *Como comisario principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.*

- *Los administradores y el personal de* ***EVER GREEN ROSES S.A.*** *me han brindado su máxima colaboración y las facilidades para la ejecución de mi trabajo.*

Sandra Merizalde O.
Contador Público Autorizado
RNC No. 22.019

- *No ha llegado a mi conocimiento asuntos relacionados con los procedimientos de control interno de la Compañía, ni denuncias en contra de la gestión de los administradores que tenga que informar a ustedes.*

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2014 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.

Muy Atentamente,

Sandra Merizalde O.
RNC 22.019

Abril 17, 2015